

CÓRDOBA, 15 de FEBRERO DE 2019.-

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 50625/2017 por el que se informa la desaparición de una Notebook CX 15.6 Intel Core I5 en Escuela de Graduados; Y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Compras y Patrimonio Área Económica ha emitido la correspondiente solicitud de baja de bienes patrimoniales por Sistema Diaguita Módulo Patrimonio (foja 4),

Que este Decanato ha tomado conocimiento de lo tramitado.

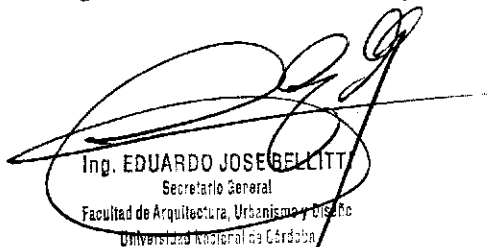
Por ello,

**EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Autorizar la baja definitiva del siguiente bien patrimonial según solicitud de Baja N° 272/2017 emitida por Sistema Diaguita Módulo Patrimonio:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NÚMERO DE PATRIMONIO
NOTEBOOK CX 15.6 INTEL CORE I5	NUI: 8100243821

ARTÍCULO 2º.- Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese. -


Ing. EDUARDO JOSE BELLITTI
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 047 / 2019 .-




Arq. GUILLERMO JORGE OLOT
VICE-DECANO
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba